

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: Derecho

Nombre de la Asignatura: **Teoría General del Proceso I**

Departamento y cátedra: Derecho Privado y Derecho Procesal, cátedra de Teoría General del Proceso I.

Régimen: semestral

Número de Unidades Crédito: 5

Ubicación en el plan de estudios: *Tercer Semestre.*

Tipo de asignatura:	Obligatoria	X	Electiva	Nº horas semanales :	Teóricas	3	Prácticas/Seminarios	0
---------------------	-------------	---	----------	----------------------	----------	---	----------------------	---

Asignaturas a las que aporta: *Derecho Procesal Civil II, Derecho Procesal Penal I, Teoría General de La Prueba, Derecho Procesal Penal II, Pruebas en el Proceso, Derecho Procesal Constitucional, Casación, Derecho Procesal del Trabajo, Derecho Procesal Administrativo, Derecho Concursal.*

Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:

II.- JUSTIFICACION

Esta asignatura contribuye, a hacer efectivo el compromiso del egresado con el Estado de Derecho, la Justicia, la Democracia, Los Derechos Humanos; contribuye a optimizar la actuación del egresado en el ámbito del sistema de justicia y judicial, así como en el ejercicio privado de la profesión.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS *(enumerar y enunciar las competencias generales con sus respectivas unidades y criterios de desempeño, así como las competencias profesionales, con sus unidades y criterios de desempeño.*

Competencias general 1 (CG1): Aprender a aprender con calidad

Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Abstrae, analiza y sintetiza información.

Criterios de desempeño de la U1:

1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos.
2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes.
3. Resumen información de forma clara y ordenada.
4. Integra los elementos de forma coherente.

Unidad de competencia 2 (CG1 – U2): Incorpora conocimientos y se actualiza permanentemente.

Criterios de desempeño de la U2:

1. Busca activamente nueva información.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Incorpora, analiza, resume y sintetiza la información de manera continua, crítica y flexible.
Unidad de competencia 3 (CG1 – U3): Busca y procesa información de diversas fuentes.	<p>Criterios de desempeño de la U3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa periódicamente información actualizada sobre su disciplina. 2. Organiza la información proveniente de diversos medios.
Competencias Profesional 1 (CP1): Domina los principios y categorías del Derecho.	
Unidad de competencia 1 (CP1 – U1): Aplica Los Principios y Categorías del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.	<p>Criterios de desempeño de la U1 que se van a desarrollar en la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los Principios del Ordenamiento Jurídico. 2. Identifica las Categorías del Ordenamiento Jurídico. 3. Articula los Principios y Categorías del Derecho.
Unidad de competencia 2 (CP1 – U2): Esta comprometido con la salvaguarda de los Derechos Fundamentales y la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho.	<p>Criterios de desempeño de la U2 que se van a desarrollar en la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasifica las distintas categorías de los Derechos Fundamentales. 2. Establece la relación entre Estado Democrático de Derecho ya la salvaguarda de los Derechos Humanos.
Unidad de competencia 3 (CP1 – U3): Aplica el Derecho, considerando los diversos métodos de Interpretación Jurídica.	<p>Criterios de desempeño de la U3 que se van a desarrollar en la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los diversos métodos de interpretación jurídica. 2. Selecciona el método de interpretación jurídica más adecuado para comprender y resolver un caso concreto.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS <i>(las unidades temáticas compilan los temas de la asignatura)</i>	
UNIDAD I INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL	Tema 1. El Derecho Procesal. Tema 2. Evolución Histórica. Tema 3.Las Fuentes del Derecho Procesal. Tema 4. La Ley Procesal.
UNIDAD II NOCIONES PRELIMINARES	Tema 5. La Jurisdicción Tema 6. La Acción: El derecho fundamental del justiciable a la tutela judicial efectiva. Tema 7. El Proceso.
UNIDAD III LOS SUJETOS DEL PROCESO	Tema 8.: El órgano jurisdiccional Tema 9. La Competencia

	<p>Tema 10. Determinación de la Competencia por la Materia y por el Valor</p> <p>Tema 11. Determinación de la Competencia por el Territorio</p> <p>Tema 12. Modificación de la Competencia por razón de conexión y continencia</p> <p>Tema 13. La Competencia Subjetiva -Inhibición y Recusación-</p> <p>Tema 14. El Secretario y el Alguacil</p>
--	---

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Exposición Magistral combinada con Método Socrático (Mayéutica), instando y promoviendo en todo momento la constante y activa participación del alumnado mediante la formulación de preguntas y la exposición de sus propios puntos de vista; igualmente se incluye la técnica de trabajo de grupo como estrategia metodológica para fomentar la implicación de los alumnos en el Derecho Procesal. Esencial también es la incorporación de presentaciones multimedia y en general el uso de las denominadas nuevas tecnologías de la información con su adaptación al método de alcance en la enseñanza, aprendizaje del Derecho Procesal. También deberá instarse el desarrollo de competencias mediante el uso de herramientas electrónicas y el uso de cuestionarios tipo test, sin excluir la denominada auto-gestión del aprendizaje basada en la resolución y autocorrección de casos jurídicos. También se incluye la potenciación del denominado aprendizaje autónomo del alumno a través de la adopción de varias medidas entre las que concierne destacar el aumento de las actividades que utilizan metodologías activas de enseñanza y aprendizaje, así como la implantación del sistema de evaluación continua.

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Se empleara una metodología de evaluación multimodal que incluya, además de las formulas tradicionales (exámenes escritos y orales), la práctica de debates y foros, trabajos de investigación tanto individuales como grupales, participación en clase evaluando la exposición de un caso práctico por parte del estudiante, redacción de textos jurídicos, resolución de problemas, etc.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RENGEL ROMBERG, ARÍSTEDES. Tratado de Derecho Procesal Civil Venezolano. Editorial Ex Libris. Caracas, 1991.

PUPPIO, VICENTE J. Teoría General del Proceso. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 2002.

MONTERO AROCA- ORTELLS RAMOS- GÓMEZ COLOMER. Derecho Jurisdiccional. J.M. Bosch Editor, S.A. Barcelona-España, 1991.

GIMENO SENDRA, VICENTE. Introducción al Derecho Procesal. Editorial Colex. Madrid. 2007.